

LANGUE, Frédérique, *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, 479 pp.

La traducción al castellano de esta obra, que fue tesis doctoral de la autora, y se publicó en francés en 1992 con el título *Minas, terres et société à Zacatecas (Mexique) de la fin du XVIIe siècles à l'indépendance*, es un acontecimiento a destacar dentro de la historiografía mexicanista, pues nos encontramos ante un estudio decisivo para conocer la sociedad novohispana del siglo XVIII. Centrada en un grupo social: las elites, y una región de gran peso en las finanzas del Imperio: Zacatecas, la historiadora francesa aborda las estrategias de los grandes mineros locales para hacer fortuna y/o mantener la posición social mediante títulos nobiliarios, redes de solidaridad y matrimonios endogámicos. Todo ello en base a un código del honor y a una elaborada representación del mundo y de su papel privilegiado en él, que regirá los comportamientos y las actitudes ante la Corona, ante el resto de la sociedad y entre ellos mismos.

Para enmarcar y estudiar en profundidad estos temas, y ante la falta de estudios económicos y socio-políticos sobre la ciudad y la región de Zacatecas durante la centuria ilustrada, Frédérique Langue ha abordado en la primera parte de su libro un laborioso y brillante análisis de las «fronteras» zacatecanas («La economía, sus ritmos y sus actores»). En primer lugar, estudia con gran detalle los mecanismos de funcionamiento de esta economía minera, así como el impacto de las reformas introducidas por los políticos ilustrados, que, en palabras de David Brading, protagonizaron una «revolución en el gobierno». La autora resalta la tendencia finisecular de los mineros a reagruparse en compañías y la complementariedad de las minas de Zacatecas y Sombretes, cuyos ciclos productivos estaban invertidos. Si las actividades mineras fueron el motor principal de la economía regional, el estudio resalta la imbricación de otros sectores económicos y la influencia de factores externos, como las guerras internacionales. Una de las cuestiones que siempre me habían llamado la atención sobre el pasado de Zacatecas es la relativa estabilidad de la región, que la historiadora francesa explica por «la eficacia que habían adquirido los grandes complejos agrícolas y mineros de finales de siglo, la de la «integración» y de la complementariedad a la que habían llegado los grandes mineros, término de una evolución iniciada sin duda desde el siglo XVII».

Los tres capítulos de esta primera parte nos introducen, además, en otros numerosos problemas regionales, como los ciclos de crecimiento y depresión, las condiciones y estructura de la producción, el impacto de la fiscalidad y de las reformas carolinas, la tipología de las minas y el triunfo de los mineros capitalistas. La historiadora nos introduce en el árido paisaje zacatecano, en las paradojas y contrastes de su historia. Frédérique Langue retoma las cifras de Richard Gardner para glosarlas en una perspectiva histó-

rica más amplia, que ha permitido descubrir nuevas facetas de esta dinámica región. Aunque apruebe la fatalidad («Los fundadores de Zacatecas y sus descendientes no habrán de escapar de esta fatalidad que hace del minero un personaje que oscila entre la ruina y la fortuna»), las investigaciones acuciosas de esta historiadora insisten en averiguar los mecanismos que permitieron construir un imperio en el desierto. Zacatecas minera, pero también centro neurálgico de la expansión del norte, emporio comercial, ciudad de palacios, residencia de nobles, centro regional e infierno de hombres y mujeres.

La segunda parte de la obra («Del minero rico al gran hacendado y a la nobleza») está dedicada al estudio de la formación y la perpetuación de una elite económica y social en la frontera zacatecana. Fruto de una ejemplar búsqueda de fuentes archivísticas en varios países, la historiadora francesa ha trazado un cuadro de las principales familias zacatecanas, sus aspiraciones por mantenerse en la cúspide social y la transmisión de instituciones y mentalidades en la que coexisten en sincretismo reminiscencias medievales y modernidad. Atención especial merece la solicitud a la Corona de títulos de nobleza, lo que permitió consolidar linajes, mantener el honor y disfrutar de privilegios, como la impartición de justicia en sus haciendas y el mantenimiento de hombres armados. Su origen se encuentra en la recompensa por parte de la Corona de los servicios prestados y en la adquisición de recursos para sus siempre deficitarias arcas. Otro tema interesante son las alianzas matrimoniales. Sobresalen las realizadas entre la antigua aristocracia rural y la elite económica que surge gracias a las bonanzas mineras (nobleza de sangre y nobleza de privilegio), «término de una evolución que tiende a reducir y a minimizar las diferenciaciones de origen e incluso las oposiciones socio-políticas entre peninsulares y criollos» (p. 197).

Los grandes mineros zacatecanos contribuyeron decisivamente a pacificar la región y a mantener el orden y la autoridad real en las áridas y desiertas regiones del Norte, pero, a cambio, estos «conquistadores del siglo XVIII» (en palabras de Doris Ladd) obtuvieron grandes privilegios y una «cierta delegación de poder del monarca», justo cuando las tendencias centralistas y monárquicas se imponían en América gracias a las reformas borbónicas: interesante paradoja que Frédérique Langue estudia en varios apartados de su obra. Otras formas de mantener los privilegios y las fortunas familiares fueron los mayorazgos, buscados por comerciantes y mineros con ahínco, como el conde de la Valenciana, el marqués de San Clemente o el marqués de San Juan de Rayas. En resumen, la autora nos muestra una región fronteriza de gran dinamismo por las bonanzas mineras, que contrasta con el peso y la tradición de linajes, mayorazgos y «dinastías», propietarias de extensiones inmensas (San Pedro del Alamo, San Mateo Valparaíso, Jaral del Berrio), pues la tierra siguió siendo la garantía por excelencia para el mantenimiento de las elites.

En la tercera parte del libro, titulada: «Haciendas y mentalidades», F. Langue analiza las formas de solidaridad y sociabilidad, estudiando el acaparamiento de haciendas, que influyó en la consolidación de las grandes propiedades, que divide en tres tipos: los grandes latifundios, que se remontan al siglo XVI; otras propiedades menos extensas, pero integradas a complejos económicos; y una última, formada por hacendados locales que tienen un patrimonio altamente hipotecado y pocas relaciones fuera de la provincia. Dentro de las relaciones sociales y las estrategias de las elites, sobresale el compadrazgo y el clientelismo, que se extiende por toda la ciudad y que determinan la estructura del poder en Zacatecas.

Por último, Frédérique Langue dedica varios capítulos a las mentalidades y comportamientos de estas elites: sus actitudes religiosas, caritativas, fundaciones devotas, apoyo

económico a la conquista espiritual del Norte «bárbaro», creación de cofradías y participación en ceremonias religiosas y políticas, que dieron lugar a varios conflictos. Las apariencias y la decencia, la honra y el buen nombre, perseguían a estos «señores» y sobre todo a estas «señoras de Zacatecas», que participaron de valores y actitudes medievales. La pugna entre tradición y nuevas actitudes «ilustradas» queda ejemplarizada en el divertido e interesante caso de José Monter y Alarcón, tesorero de la Caja Real, que escandalizó a la ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas con sus bailes y sátiras.

En definitiva, el libro que reseñamos es un magistral estudio sobre el microcosmos zacatecano, que revela las dinámicas económicas y sociales de esta singular región novohispana, de gran trascendencia para la historia de la Nueva España en la centuria ilustrada. La acuciosidad y empeño de la autora se demuestra en los apéndices que ha incorporado a la obra (glosario y tabla de medidas y equivalencias) y la completa bibliografía, que la convierten en un referente obligado de la historiografía mexicanista.

Salvador BERNABÉU ALBERT
Escuela de Estudios Hispanoamericanos, CSIC

LUIJÁN MUÑOZ, *Jorge, Breve Historia Contemporánea de Guatemala, México*, Fondo de Cultura Económica, 1998, 523 pp.

No son fáciles de elaborar breves historias de países que contengan los datos más importantes y, a la vez, ofrezcan una interpretación ajustada a la realidad histórica, más todavía como es el caso de Guatemala, cuya historia contemporánea es compleja y con no pocas variantes que la convierten en difícil de estructurar y comprender.

El profesor Jorge Luján ha ordenado el libro en catorce capítulos. Los cuatro primeros, inicios de la sociedad colonial, la organización del orden colonial, la sociedad indígena y la economía durante la Colonia, son introductorios y cortos, pero necesarios para comprender la época contemporánea, inseparable de los siglos de presencia española en Guatemala. Los capítulos restantes, que lógicamente componen el grueso de la obra, están dedicados a la Independencia, la República Federal, el gobierno conservador de los treinta años, la reforma liberal (1781-1885), los herederos del liberalismo (1885-1994), la década revolucionaria (1944-1954), la contrarrevolución (1954-1974), y la historia inmediata de 1974 a la actualidad.

El libro, ordenado cronológicamente, aparece muy bien estructurado, claro y equilibrado en sus partes. Es de agradecer al Profesor Luján el esfuerzo que ha realizado de síntesis, la elección de los datos y sucesos más importantes y significativos y su concisa interpretación, siempre ajustada a los hechos, manteniendo una actitud intelectual mesurada y libre de prejuicios, especialmente en la historia reciente de Guatemala, tan llena de enfrentamientos, intereses encontrados y con una guerra y violencia desatadas, características que colocan al historiador en una situación difícil y, en ocasiones, desagradable. Su objetividad contrasta con la de las historias y artículos abundantes escritos a partir de la década de los sesenta, cuyo denominador común era una rígida interpretación de la histo-

ria de Guatemala que metodológicamente se fundamentaba en un dogmático materialismo histórico, que tanto ha contribuido a deformar esa historia.

El libro, bien escrito, se lee con facilidad y en sus páginas está bien reflejada una historia contemporánea de Guatemala fiable y razonada. Los aspectos más sobresalientes de la obra son los políticos, económicos y sociales. Se nota una laguna en lo referente al mundo de la cultura, apenas esbozado.

Jesús María GARCÍA AÑOVEROS
Instituto de Historia, CSIC

MARICHAL, Carlos, *La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del Imperio Español, 1780-1810*, México, El Colegio de México y Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, 1999, 366 pp., apéndice estadístico y documental, fuentes y bibliografía, cuadros, mapas y gráficos.

Las dificultades y bancarrotas fiscales que antecedieron a muchos de los procesos revolucionarios y de independencia de finales de la Edad Moderna (emancipación de los Estados Unidos, Revolución Francesa o quiebra de la Monarquía absoluta en España) han merecido desde hace años el interés de la investigación. Para el caso de la América continental hispana, sin embargo, carecíamos de un estudio exhaustivo, aunque historiadores como H. Klein habían apuntado algunas ideas en ese sentido. El presente trabajo de C. Marichal examina el tema en el Virreinato de la Nueva España.

Para Marichal, los problemas financieros del Virreinato novohispano que, además, deben entenderse como parte de los que aquejaban a la Hacienda nacional e imperial española en las últimas décadas del siglo XVIII y primeras del XIX, no fueron la causa de la revolución de independencia mexicana, pero, desde luego, antecedieron al proceso de emancipación y contribuyeron a la consolidación y estallido del movimiento insurgente. No es posible —dice el autor— precisar con exactitud cuáles fueron sus efectos sobre la economía colonial, pues no disponemos de todos los datos que serían necesarios para realizar tal evaluación, pero sí es factible describir con bastante detalle el monto del endeudamiento del Estado y las dificultades del erario público, lo cual permite apuntar varias hipótesis acerca de tales efectos que, con seguridad, conoceremos mejor cuando se emprendan futuras investigaciones para las que este trabajo será un fundamento indispensable.

Como otros estudios anteriores de Marichal, *La bancarrota del Virreinato. Nueva España y las finanzas del Imperio Español, 1780-1810*, destaca por la calidad e idoneidad de sus preguntas al proceso histórico que pretende dilucidar. Cuando se conoce la documentación disponible, se es consciente de sus carencias y se poseen las herramientas teóricas y metodológicas adecuadas para abordar problemas tan difíciles como los que presentan los sistemas fiscales y hacendísticos, es preciso situar muy bien los límites de la investigación y adaptar con precisión los objetivos a los medios. El autor lo consigue. Habría sido un error priorizar aspectos como la interrelación entre las dificultades financieras del Estado y la Revolución de Independencia mexicana; en cambio es un acierto

centrar estudio en el endeudamiento y deducir de las sólidas conclusiones que posibilita su examen todo lo demás en forma, como ya he señalado, de cuestiones sobre las que sería conveniente un análisis más pormenorizado, pero acerca de las cuales se está ya en disposición de avanzar algunas ideas sugerentes. Los buenos libros de historia se forjan con estos mimbres, una correcta estructuración del texto y claridad expositiva. La obra de Marichal cumple también los dos últimos requisitos.

La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del Imperio Español, 1780-1810, comienza con una introducción en la que, además de analizar la historiografía general y específica sobre el problema de las crisis financieras acerca de la economía y la hacienda mexicana de finales del siglo XVIII e inicios del XIX, se presentan las principales hipótesis de trabajo. Al final del libro, unas conclusiones concebidas a manera de un pequeño artículo de síntesis vuelven a revisar esas hipótesis a la luz de la investigación proporcionada en el cuerpo del trabajo. Dicho cuerpo se divide en seis capítulos, seccionados en distintos apartados.

El primer capítulo analiza los gastos imperiales y del Virreinato, los costes fiscales del colonialismo, la importancia del Tesoro novohispano dentro del sistema financiero español, los egresos militares y hacendísticos comparados con los de otras posesiones americanas y si es posible establecer un modelo de dinámica fiscal del imperio hispano y de Nueva España dentro del mismo, considerando que esta última funcionó como una especie de submetrópoli en Indias a través de los llamados situados que destinaba a las posesiones del Caribe. Se estudian también las remesas que enviaba la colonia, su importancia para el erario metropolitano y el impacto que sobre aquélla tuvieron los déficits de este último durante el reinado de Carlos IV.

En el segundo capítulo Marichal indaga en si es posible hablar de auge fiscal en el México borbónico; en las tendencias de los ingresos, el comportamiento de los diferentes ramos de la recaudación, la evolución de las Haciendas regionales y el impacto de los impuestos en perspectiva comparada. En el tercero el autor examina el papel de las guerras imperiales y de los préstamos novohispanos al Tesoro metropolitano, los orígenes de la política de endeudamiento, la colaboración financiera de la elite colonial y las diferentes donaciones y empréstitos aportados por el Virreinato.

El capítulo cuarto analiza la actitud de la Iglesia novohispana ante la situación de las finanzas del Imperio; las rentas eclesiásticas, la participación de aquella institución en los donativos y préstamos y, en especial, en la consolidación de los Vales de Reales de 1804-1808. El quinto investiga el destino de la plata mexicana durante la invasión napoleónica de España, la función de la Caja de Consolidación como segunda tesorería real, las consecuencias del Tratado de Subsidios de 1803, los acuerdos con los banqueros Ouvrard, Hope y Baring y la crisis financiera de 1805 en París que condujo a la bancarrota del primero.

El sexto capítulo estudia la relación y los contratos de la de la Hacienda con el consorcio Gordon y Murphy, su dependencia de los insumos importados, el efecto que tuvieron sobre ella las guerras navales con Inglaterra, el establecimiento del comercio libre con los países neutrales y el papel que en todo ello jugó el mencionado consorcio. El séptimo examina los envíos de plata mexicana a España durante las Cortes de Cádiz, los donativos novohispanos y los préstamos para salvar la Corona y el comercio, y la importancia de tales contribuciones para el Tesoro metropolitano durante el período parlamentario gaditano.

Tras la referidas conclusiones, el autor incluye tres apéndices en los que se detallan los ingresos de varios ramos de la hacienda española y novohispana entre 1763 y 1811, y los donativos y préstamos mexicanos para la metrópoli, así como una relación de las fuentes y de la bibliografía.

Los estudios sobre la independencia mexicana —señala Marichal—, se han centrado en las causas sociales y políticas. Las conclusiones del análisis de la bancarrota fiscal y financiera que antecedió a la crisis del Estado no cuestionan la importancia de tales factores, sino que arrojan nuevas luces acerca del proceso. Aunque es indudable —dice— que las pesadas cargas tributarias soportadas por el Virreinato en 1810 generaron un fuerte descontento con el gobierno y el sistema colonial, resulta difícil discernir el modo preciso cómo influyeron dentro de un complejo contexto de intereses particulares y diferentes de las elites y del pueblo novohispano. El autor presenta evidencias acerca de que dichas elites eran conscientes de la vinculación entre la inestabilidad socio-política del territorio y la fuerte presión impositiva a que estaba sometido, pero también manifestaron su adhesión al orden establecido, siempre que se dio el caso, y acudieron en su auxilio con sus recursos cuando se les pidió, lo que ocurrió en muchas ocasiones y significó un importante desembolso.

La política de gastos determina normalmente la dirección del Estado y el nivel de las contribuciones, pero en el caso de una colonia como la Nueva España dicha determinación fue impuesta desde el exterior, desde la metrópoli, sin apenas margen para su modificación interna. Los cálculos que realiza Marichal cuestionan las tesis de J.H. Coatsworth acerca del escaso impacto negativo de las medidas fiscales sobre la economía y la sociedad del Virreinato. Entre 1760 y 1810 salieron de México hacia España 8.300.000 pesos anuales por término medio. Las aportaciones rondaron los 4 pesos *per capita* y sin ese drenaje de recursos habrían quedado en el territorio 1,66 por persona aproximadamente para aumentar la producción y el consumo. Autores como el referido anteriormente y algunos otros han señalado que dicho drenaje fue amortiguado por la inflación, pero investigaciones recientes han mostrado que los precios crecieron relativamente poco.

Si el nivel de las contribuciones ordinarias y el porcentaje de las mismas que se exportaba era elevado y crearon un clima de descontento, esa situación empeoró al aumentar la presión fiscal con medidas de recaudación extraordinaria para hacer frente a las dificultades de la Hacienda metropolitana. Marichal calcula que entre 1780 y 1810 se extrajeron 30.000.000 de pesos de los particulares y corporaciones novohispanas por ese procedimiento, a los que debemos sumar 5.000.000 más por concepto de donativos. La cantidad es mucho más baja que la estimada por otros autores. No obstante, ello sólo demuestra que la administración colonial siguió dependiendo fundamentalmente de los citados ingresos ordinarios hasta 1810, no resta importancia a una cifra que de todas formas es muy alta para la época, con el agravante, además, de que se trató de una recaudación sin contrapartidas, al menos directa e inmediata, pues fue remitida al exterior y, cuando fue menester, se endosó su devolución a la Hacienda virreinal. Aunque no se señala explícitamente, la suma de esos montantes y de los devengados por el sistema tributario habitual indica cuánto estuvieron dispuestos a pagar los mexicanos por el mantenimiento del dominio y el orden impuesto por Madrid.

Los Reales Consulados de México y Veracruz y el Tribunal de la Minería de México recaudaron 14.600.000 pesos aproximadamente en préstamos con interés. Aunque dicho interés, cuando se pagó, revirtió en beneficio de los adeudados, tal cantidad restó circu-

lante y capital de inversión a la economía local y, en el caso de la tercera institución, desvirtuó la función crediticia con que había sido concebida para fomentar las empresas de extracción de mineral. De hecho, el banco creado con ese propósito fracasó y tuvo que ser liquidado. El Tribunal reunió 1.600.000 pesos adicionales en concepto de donativos y los Consulados unos 6.700.000 en aportaciones sin réditos, de las que sólo se abonó una pequeña parte. La Iglesia fió alrededor de 17.600.000 pesos también sin rédito y apenas entregó donaciones, pues los desembolsos eclesiásticos sin retorno estaban asignados por ley a funciones concretamente estipuladas. Marichal señala que aunque no hay documentos suficientes para saber qué parte recuperó la administración eclesiástica, podemos suponer que fue relativamente poco, pues en el caso que sí conocemos, el de los más de 9.000.000 entregados para la Consolidación de los Vales Reales entre 1805 y 1809, no se reintegró dinero alguno. Otra fuente de ingresos fueron las Cajas de Comunidad de las 4.500 República de Indios, de las que se extrajeron 2.700.000 pesos, lo que supuso una descapitalización de las comunidades campesinas aborígenes en detrimento de sus necesidades económicas, educativas o religiosas.

Como desconocemos el *stock* de capital del Virreinato e ignoramos muchas cosas del funcionamiento del mercado financiero, no es posible evaluar con más precisión el efecto que el endeudamiento de la Hacienda tuvo en la economía colonial, pero las referencias disponibles no dejan lugar a dudas acerca de su incidencia depresiva sobre la inversión productiva, la tasa de inversión anual, incluso sobre necesidades más perentorias. Los testimonios contemporáneos analizados por Marichal, especialmente las quejas contra acciones como la Consolidación de los Vales Reales apuntan en ese mismo sentido. Los contemporáneos —dice— estaban preocupados por el aumento de la deuda, y eran perfectamente conscientes de sus implicaciones. De hecho, lo concebían como un peligro para la estabilidad del Estado en los extremos a los que había llegado en el momento de estallar la insurrección de independencia. Además, a partir de ese momento fue también una rémora para obtener recursos con que afrontarla. Aquéllos que tenían capacidad para contribuir a ello manifestaron que no podían seguir desembolsando dinero, entre otros motivos, debido a lo abultado de sus aportaciones en años anteriores, que en buena parte aún no habían recuperado. En esa situación, cuando comenzó la revolución emancipadora, la Hacienda se hallaba en virtual suspensión de pagos. Se calculaba en 1813 que para resolver sus dificultades financieras se requerían 1.200.000 pesos anuales, estipendio que habría podido reunirse en condiciones normales, pero no inmersa en una guerra civil cuya atención triplicaba al menos dicha cifra. La Revolución, por tanto, agravó el problema.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA
Instituto de Historia, CSIC

MÜCKE, Ulrich, *Der Partido Civil in Peru 1871-1879: Zur Geschichte politischer Parteien und Representation in Lateinamerika*. Studien zur modernen Geschichte, Bd. 50. Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 1998. 384 pp. ISBN: 3-515-07240-3.

La historia política del Perú contemporáneo presenta un panorama desigual pues numerosos temas han permanecido poco atendidos, dada la fuerte concentración de los estudiosos en la historia económica y social. Este texto subsana la falta de un estudio específico del Partido Civil, organización que llegó al poder mediante elecciones en 1872. La tipología de los partidos de Max Weber es una referencia imprescindible para esta obra, aunque matizada y reformulada a partir de estudios más recientes. El autor establece un diálogo sutil y crítico entre la historia política y los estudios de la sociabilidad de la tradición investigadora europea y los aportes peruanos sobre historia económica e historia de las ideas para construir un marco interpretativo que le permita interrogar la experiencia peruana que dio bases al surgimiento del Partido Civil.

Para definir las bases económicas del desarrollo de la burguesía peruana (término que el autor prefiere al de oligarquía, habitual en los estudios peruanos) desde mediados del siglo XIX, el autor utiliza los estudios existentes sobre el tema y analiza de modo exhaustivo los negocios de Manuel Pardo, fundador del Partido Civil y posteriormente presidente del Perú entre 1872 y 1876. La pujanza económica de la segunda mitad del siglo XIX peruano alentó un mayor nivel de urbanización y de desarrollo de la sociedad civil, con lo cual se habría creado un clima favorable para la definición de una identidad del ciudadano burgués. La conciencia de dicha identidad se expresó en una sociabilidad particular encarnada en la fundación de clubes y asociaciones. Un examen de la conformación del Club Nacional, el Club de la Unión y la Sociedad de Amigos de los Indios, basada en los archivos existentes de estas entidades y en los diarios de la época, permite al autor cruzar los datos resultantes con la lista de integrantes del Partido Civil y trazar el cuadro de sus interrelaciones. En lo sustancial, dice el autor, en el Partido Civil se hallaban representados los sectores altos y medios de la burguesía (incluidos militares de alta graduación), y en una medida bastante reducida algunos trabajadores manuales y los pequeño burgueses. Se trataba por tanto de un partido de notables, carente de un aparato al estilo de los partidos burocráticos.

Esta sociabilidad burguesa creó las condiciones para el surgimiento del Partido Civil, pero su consolidación como fuerza política habría sido resultado de su participación en las campañas electorales, la vida parlamentaria y el ejercicio del gobierno. Mediante los clubes electorales, el partido logró una implantación a nivel nacional que, sin ser homogénea, fue efectiva. Las vinculaciones personales tuvieron un gran papel para ganar la adhesión de los notables, y fueron cultivadas de manera intensiva por Manuel Pardo, su principal dirigente en esta época, tal como lo muestra el análisis que el autor hace de su incesante correspondencia pre-electoral. En cambio, para conseguir la aquiescencia de los sectores subordinados, el Partido Civil invirtió en dádivas y propaganda impresa, y fomentó los vínculos de clientelismo. Sin embargo, el clientelismo como marco explicativo resulta insuficiente, por lo que el autor atribuye el arraigo del partido antes bien a la expansión de redes electorales propiamente dichas. Igualmente limitadas son las explicaciones que subrayan la primacía de las relaciones de parentesco, ya que se dieron casos en que las vinculaciones políticas primaron sobre aquéllas. El hecho de que el Partido Civil aprovechara e intensificara la comunicación entre los notables creó, entre las capas

altas de cada localidad, el sentimiento de pertenencia a una nación de notables, lo cual ratificaría la existencia de un proyecto nacional de marcado carácter elitista. En cambio, los sectores subordinados sólo en casos excepcionales desarrollaron una comunicación de ámbito nacional o suprarregional, y cuando entraron en contacto con el Partido Civil lo consideraron ante todo como un vehículo interesante para entablar relaciones con los notables, que como un entorno para su propio desarrollo político. Un caso aparte en este ámbito es el de la relación entre los artesanos y el Partido Civil, que, al tratar de atraérselos, les permitió crear plataformas que a la larga dieron paso al surgimiento de una identidad artesana, que se ha de diferenciar de la identidad proletaria industrial de data posterior. La sociabilidad y la comunicación son para el autor claves conceptuales para entender la evolución política de los distintos sectores sociales.

La continuidad de la vida parlamentaria en la década de 1870 permitió al partido convertirse en una fuerza política generadora de directrices que debían ser acatadas por sus representantes. El autor emprende un laborioso y exhaustivo examen estadístico de las legislaturas y de los temas debatidos en ellas usando los diarios de debates del congreso entre 1868 y 1878. Las votaciones realizadas le sirven para establecer una base estadística a partir de la cual deducir la existencia de fracciones. Las dificultades para esta tarea provienen de la gran variación de la composición del congreso de una legislatura a otra, de la presencia esporádica de representantes suplentes y de las abstenciones en determinadas votaciones; de modo que, para distinguir a las fracciones parlamentarias, el autor establece el universo de representantes ateniéndose tanto al nivel de asistencia a las votaciones como a las correlaciones de voto. Constata así el surgimiento de una fuerte fracción que dio apoyo al presidente Pardo, pero que tendió a atomizarse por el problema de la sucesión presidencial, hasta que, una vez operado el cambio de gobierno, el civilismo pudo consolidar una corriente de oposición efectiva. El autor opta por no examinar factores como la procedencia, la profesión, la edad, etc. de los congresistas y su posible incidencia en las actividades de éstos, con lo cual la imagen de la vida parlamentaria resulta a veces un tanto encapsulada y no es posible precisar el impacto que tuvo el congreso en la política nacional en este momento. Con todo, el análisis estadístico de fracciones es muy sugerente y abre nuevas vías para evaluar el alcance de la política parlamentaria latinoamericana del siglo XIX.

La consolidación del Partido Civil fue alentada por Pardo, a través del ejercicio del poder ejecutivo, aunque no con el mismo estilo que bajo la campaña electoral ni tampoco sin ambigüedades, puesto que a veces el papel directriz de Pardo chocó con los intereses partidarios. La correspondencia de Pardo durante su presidencia se concentró en una elite, conformada por aquellos elementos necesarios para controlar el estado. El poder presidencial de Pardo se fundaba en buena medida en la red de relaciones que había tejido durante la campaña electoral, fortalecida y ampliada. Estas relaciones personales podían adquirir un contenido institucional a través de nombramientos a puestos administrativos, pero no formaban una estructura cerrada y piramidal de lealtad hacia el dirigente, pues los participantes de esa red mantenían vínculos abiertos con otras redes y los compromisos locales también exigían su atención y cuidado. Por ello el Partido Civil no se convirtió exactamente en un sustituto de estas lealtades sino en una nueva red de relaciones que se superponía a las existentes y a veces podía competir con ellas. Ilustran la complejidad de estos vínculos las relaciones de Pardo con los prefectos de los departamentos del sur andino, condicionadas por las limitaciones del poder estatal.

El autor concluye que el Partido Civil consiguió introducir un nuevo significado en la vida política peruana al hacer de los partidos un elemento esencial de un proceso de democratización complejo y multiforme integrado por factores casi no examinados hasta ahora como la sociabilidad, la comunicación, la vida parlamentaria, la competencia de adhesiones entre redes de relaciones. Su estudio además de aportar una comprensión fundamentada de uno de los actores principales de la vida política peruana decimonónica, puede suscitar un interesante debate sobre el significado histórico de la democratización y sería deseable que pronto fuera publicado en castellano para que el diálogo que plantea entre la investigación histórica europea y la peruana alcance a sus más interesados interlocutores.

Magdalena CHOCANO MENA

OJEDA REYES, Félix y ESTRADE, Paul (eds.), *Pasión por la libertad. Actas del Coloquio Internacional «El independentismo puertorriqueño, de Betances a nuestros días»*, San Juan, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000, 206 pp.

Con motivo de la conmemoración del primer centenario de la muerte del independentista puertorriqueño Ramón Emeterio Betances (1827-1898), se celebró en el otoño parisino de 1998 un coloquio internacional auspiciado por el Instituto de Estudios del Caribe de la Universidad de Puerto Rico y por el Centro de Historia de las Antillas Hispánicas de la Universidad de París VIII. La reunión de historiadores venidos de Cuba, Puerto Rico, Martinica, Italia, Estados Unidos, España y Francia constituyó, más allá del evento académico, un acontecimiento pleno de memoria, simbolismo y evocación de la figura del médico, político, periodista y poeta que fue Betances, así como de invocación del presente y el futuro de Puerto Rico a la luz de la experiencia acumulada después de un siglo de dependencia política y económica de Estados Unidos. El resultado del coloquio es este volumen coordinado por los historiadores Félix Ojeda Reyes y Paul Estrade, máximos conocedores de la vida y la obra de Betances, quienes están embarcados, además, en una ambiciosa edición de sus escritos y que han añadido al título original del coloquio una frase a modo de síntesis del pensamiento betanciano «pasión por la libertad» que, sin duda, les resume a ellos y que fue, asimismo, el espíritu con el que se abordó la figura del soñador de un Puerto Rico soberano y con un destino afín a las demás Antillas.

En la introducción a cargo de los editores se detallan los acontecimientos no exentos de simbolismo que tuvieron lugar a lo largo del coloquio: la bienvenida en la embajada dominicana —de cuya legación Betances, descendiente de dominicanos, fue secretario—, la develación de una tarja frente a la entrada del edificio donde Betances vivió y tuvo su consulta médica en el barrio hispanoamericano del París del s. XIX y, finalmente, la reunión informal de clausura en el piso del artista puertorriqueño Alfonso Arana, sede de la fundación Arana para artistas plásticos y digno émulo del centro de encuentro de los antillanos que fuera el hogar de Betances.

La obra consta de cinco partes, la primera titulada «los fundadores del movimiento independentista» está encabezada por el trabajo de Paul Estrade sobre las vías indirectas —y básicamente pragmáticas y realistas— de Betances para lograr su objetivo final que

era la «independencia absoluta» de Puerto Rico; Josefina Toledo trata la génesis de los clubes «Borinquen» y el femenino «Mercedes Varona» dedicados a la recaudación de fondos, la realización de manifiestos patrióticos y colaboraciones periodísticas identificadas con el pensamiento de Betances así como su relación con otros pensadores puertorriqueños (Hostos y Pachín Marín). Félix Ojeda considera a Betances como el máximo exponente de la concepción integradora de las Antillas y destaca en su artículo su valor de visionario, reclamando la vuelta al ideario de Betances de cara al futuro. Cierra este primer apartado la profesora Carmen T. Vásquez con un trabajo sobre la obra poética de Betances —la conocida hasta el momento data de su años juveniles— en la que cultivó la misma temática que en su obra periodística y oratoria.

La segunda parte consagrada a otras figuras independentistas y a las peculiaridades del 98 puertorriqueño contiene trabajos de José Ferrer Canales, Pedro Pablo Rodríguez y el de la autora de estas líneas sobre la figura del otro independentista coetáneo de Betances que fue Eugenio M.^a de Hostos, la relación entre ambos y la función de las Antillas en la visión hostosiana de América. La relación de Betances con el movimiento italiano en favor de Cuba libre y su encuentro con el anarquista Michele Angiolillo, homicida de Cánovas, es abordado por Francesco Tamburini para concluir sobre la posibilidad de que Betances inspirara la acción del anarquista aunque no la instigación material del atentado. Astrid Cubano centra su trabajo en el pensamiento del poeta Francisco Gonzalo Marín que imaginó una patria libre, no sometida al régimen español ni a actitudes sociales contra la libertad y la dignidad individual mientras Antonio Gaztambide establece una comparación entre los «nuevos imperios» europeos y el estadounidense en el marco de una discusión sobre las continuidades y rupturas entre la expansión continental y el imperialismo del s. XIX tardío.

Los apartados tercero y cuarto se adentran en el siglo XX, en los problemas que han sobrevenido al movimiento independentista y en las perspectivas contemporáneas de la situación política y social de Puerto Rico a partir del trabajo de Luis Agrait quien, desde una vocación de continuidad de los fenómenos históricos inherente a la historia de las ideas, contempla el pensamiento de Luis Muñoz Marín (1913-1931) como uno de los diversos «independentismos» que han sido formulados y que, en su opinión, deben ser reconocidos y analizados para el futuro. Libia M. González presenta un artículo sobre las tensiones en la construcción de la memoria (y el olvido) de Betances a fines del s. XIX y principios del XX, centrándose en el pensamiento de figuras como Brau, Quiñones, Pérez Morris, Sotero Figueroa y Bonafoux. Silvia Álvarez Curbelo se adentra en la visión necesariamente purificadora de la nación en Albizu Campos y en el proceso condenatorio personal e ideológico que padeció el líder nacionalista y que fue simultáneo a la proclamación del Estado Libre Asociado. El trabajo de Ramón Grosfoguel sobre el movimiento independentista en Puerto Rico y la evolución del régimen colonial de Estados Unidos de '98 a '98 evidencia el escaso apoyo electoral del independentismo (un 4% en 1993) y la existencia de una mayoría de partidarios de «alguna forma de unión permanente» con Estados Unidos basada en la innegable asimilación puertorriqueña al dominio económico, militar y simbólico norteamericano. Coincidimos con Grosfoguel en su advertencia del discurso «fantasma» de la «puertorriqueñidad» convertido en el manto ideológico con el que se ocultan nuevas estrategias de colonización. Sobre la evolución de la presencia norteamericana en Puerto Rico y la (aparentemente) paradójica fortaleza de la «nación puertorriqueña» versa el trabajo de José Luis Méndez para quien la isla debe salir del

«empatamiento y el limbo en que actualmente se encuentra para articular a través de un consenso un nuevo proyecto que le permita encarar con éxito los retos que se presentan para el próximo siglo». Luis A. Ferrao contempla el fin de siglo desde la vigencia del pensamiento de Albizu Campos (un discurso despojado en la actualidad, según su autor, de elementos conservadores) con el análisis de la naturaleza y evolución de los términos y contenidos del discurso nacionalista albizuista y del populismo de Muñoz Marín. Ante la globalización actual, el trabajo de Justin Daniel señala la nulidad de las posibilidades del movimiento independentista para «conjuntar el estatus político reivindicado y unas identidades políticas y culturales cada vez más móviles y fluidas» mientras que James A. Cohen se adentra en las aspiraciones nacionales y democráticas del pueblo puertorriqueño apelando a la «estadidad radical» como fórmula para ahondar en la democratización de la isla.

El trabajo se cierra con los discursos que Paul Estrade, José Ferrer Canales y Félix Ojeda pronunciaron en el acto de develamiento de la tarja conmemorativa a Ramón Emeterio Betances en los que resaltaron su estancia parisina, la estrecha relación que tuvo con los cubanos revolucionarios así como su prestigio alcanzado como médico, intelectual y diplomático, siéndole concedida la legión de honor francesa en 1872.

M.^a Dolores GONZÁLEZ-RIPOLL
Instituto de Historia, CSIC

RIZO-PATRÓN BOYLAN, Paul, *Linaje, dote y poder: la nobleza de Lima de 1700 a 1850*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2000. xxxvi, 400 pp. ISBN: 9972-42-359-X.

Tras una espera de varios años, que ciertamente ha merecido la pena, contamos ahora con este medular estudio de Paul Rizo-Patrón Boylan sobre la nobleza titulada de Lima durante el reinado de los Borbones (y en las primeras décadas de la etapa postcolonial). El autor, licenciado en historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú, había presentado en 1989 una tesis acerca del mismo tema, centrando su análisis en el caso de una familia paradigmática: los de la Puente, marqueses de Corpa y Villafuerte. Con el correr de los años su minuciosa y sólida investigación de archivos ha ganado en profundidad interpretativa, de tal modo que se yergue hoy como una historia cuasi modélica de los grupos de elite en la sociedad peruana.

En las páginas de introducción encontramos un sugerente derrotero historiográfico por las obras que, en las últimas dos o tres décadas, han renovado los enfoques sobre la actuación social del estamento nobiliario en diversos territorios de Hispanoamérica. Tomando inspiración en el caso de México (especialmente a partir del libro de Doris M. Ladd, *The Mexican nobility at Independence*, 1976) y en los de otras ciudades importantes del hemisferio, los enfoques modernos han reformado y enriquecido nuestra percepción de la elite tardovirreinal limeña sobre todo desde la publicación, en 1984, de la tesis doctoral de Alberto Flores Galindo, *Aristocracia y plebe: Lima, 1760-1830*. Nuestro autor remarca en este contexto la valiosa utilización de cuadros genealógicos, piezas que

ayudan a sistematizar los entronques de los linajes nobles y «resultan ser verdaderas radiografías de los entramados de parentesco en la cúpula del poder económico, social y político» (p. XXV).

Sabida cosa es que Lima, entre los territorios ultramarinos sometidos a la corona de España, fue la ciudad que contó con mayor número de títulos nobiliarios: aunque las fuentes difieren respecto a las cifras exactas, se cuenta que en el virreinato del Perú llegó a haber 70 marquesados, 49 condados, 2 vizcondados y un ducado (según Alberto Rosas Siles). Las bases materiales que sustentaban el desarrollo y consumo de este grupo privilegiado eran muy diversas. Muchas veces se constituyeron las fortunas a base de actividades de comercio, gracias al exclusivo rol de Lima como eje distribuidor para casi toda América del Sur; luego venían las inversiones en agricultura, ganadería y minería y, muy frecuentemente, los cargos públicos en la esfera municipal o provincial.

Al hilo de la abundante documentación que ha consultado, Paul Rizo-Patrón efectúa un vigoroso desmentido en torno a la capacidad económica de esa «elite de la elite» —los nobles titulados de Lima— en la segunda mitad del siglo XVIII. No es cierto, afirma, que las fortunas de los aristócratas limeños fueran inferiores a las que se hallaban en México, Cuba o Venezuela (como decía, por ejemplo, Alejandro de Humboldt). Hoy se puede demostrar con toda certeza que sí hubo aptitud para formar y mantener grandes patrimonios, pese a las reformas administrativas introducidas por los Borbones y al progresivo recorte del territorio peruano. Los que han malentendido el problema quizá no hayan tenido suficientemente en cuenta las pesadas cargas tributarias, como censos, capellanías y obras pías, que gravaban los bienes inmuebles, haciendo dificultosa la dispersión de las fortunas y la movilidad social (pp. 71-78).

Uno de los aspectos en que mejor se demuestra la eficaz gestión de aquellos linajes, es en las alianzas matrimoniales y las escrituras de dote. Las dotes eran mecanismos por los cuales se traspasaba la parte menos gravada de los patrimonios, a través de estratégicas uniones y pactos familiares donde lo que menos interesaba era, ciertamente, la voluntad de los contrayentes.

Rizo-Patrón posee la virtud de señalar que «los patrones matrimoniales optados fueron exogámicos cuando las familias necesitaban revitalizarse o ascender y endogámicos cuando, seguras de su posición, buscaban la consolidación de su *status* y la conservación de sus bienes» (p. 272). Todo esto viene claramente iluminado en su obra con testimonios de los casamientos acordados por y entre las familias nobles en aquella etapa compleja de fines del Virreinato, y aun en la iniciación de la República.

Es más, vemos los postulados del autor perfectamente expuestos en el caso particular de la familia de la Puente, originaria del pueblo de Trucíos (Vizcaya), que hizo su aparición en el medio social limeño hacia las postrimerías del siglo XVII. En el lapso de sólo tres generaciones, este linaje se había consolidado como uno de los más prominentes —si no el más rico e importante— en la capital virreinal. De su extenso consumo suntuario, sus abundantes propiedades, lucidos matrimonios, cargos públicos y prebendas nobiliarias, se ocupa con detalle la segunda parte del libro que comentamos (cap. III).

En fin, Paul Rizo-Patrón establece un *continuum* en las pautas de conducta y de manejo patrimonial fijadas por la clase más distinguida del Virreinato, que habrían perdurado inclusive hasta las generaciones más recientes. Por lo mismo, comenta con lástima el hecho de que la nobleza titulada del antiguo régimen hubiera quedado marginada del ejercicio del poder en el Perú tras la proclamación de la Independencia. Al insistir en la

habilidad gestora y dirigente de esa elite de viejo cuño, confronta el autor explícitamente las palabras de don José de la Riva-Agüero y Osma —él mismo dos veces marqués—, quien al reflexionar en sus *Paisajes peruanos* (1912) sobre las consecuencias de la batalla de Ayacucho había dicho: «¡Pobre aristocracia colonial, pobre boba nobleza limeña, incapaz de toda idea y de todo esfuerzo...!».

Teodoro HAMPE MARTÍNEZ
Pontificia Universidad Católica del Perú

SÁBATO, Hilda, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1998, 290 pp.

Prácticas electorales y formas de movilización públicas en la Argentina del siglo XIX son analizadas de modo innovador y sugerente por Hilda Sabato en *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Crítica con el modelo marshalliano de democratización gradual y con el entendimiento de las elecciones como el espacio fundamental de expresión de la ciudadanía política, la autora se interroga de modo general sobre si el voto define a la misma. La respuesta ofrecida rescata el concepto habermasiano de «sociedad civil» para ofrecer un modelo político de mediación entre gobernantes y gobernados paralelo al de las organizaciones partidarias enfrentadas electoralmente. Frente a un sistema político faccioso dominado por clientelas en conflicto permanente, aunque controlado, el asociacionismo y la prensa se analizan como inductores de otras conductas políticas específicas que dieron paso a una forma de sociabilidad democrática, ordenada en torno al principio de la opinión pública.

El escenario escogido por Sabato para el estudio de las cuestiones relativas a la conformación efectiva de una comunidad política nacional y a la construcción de un régimen político legítimo es la ciudad de Buenos Aires en los años de la llamada Organización Nacional, entre 1862 y 1880, etapa protagonizada por la dirigencia porteña, en concreto por su vertiente mitrista. El texto consta de tres partes centradas en discutir cómo participó la población bonaerense en la construcción del poder político. Mientras en la primera se discute el fortalecimiento de la sociedad civil y la constitución de la esfera pública, en la segunda y tercera partes se exploran las prácticas electorales y el ejercicio de la ciudadanía a través de las manifestaciones y movilizaciones colectivas, ejemplos de la compleja relación entre las elites políticas y los sectores más amplios de la ciudad. Este enfoque sobre las actividades de las distintas facciones y clubes porteños y su vinculación con la sociedad en su conjunto inscribe el texto en la corriente de revaloración de la historia política latinoamericana, en general, y argentina, en particular.

Uno de los aportes principales del libro es el estudio del funcionamiento del sistema político en Buenos Aires mediante la elección de la esfera pública como el ámbito privilegiado para la vinculación de los diferentes sectores y la definición de identidades grupales y como un espacio estratégico de negociación e intervención políticas. Sin embargo, de la virtud del libro resulta también la razón de algunas objeciones al mismo. La importancia otorgada a la sociedad civil presenta al voto y a la movilización popular como dos

aspectos diferentes y hasta contradictorios de una misma realidad. Mientras las elecciones se entienden como meros actos facciosos de confirmación de candidatos propuestos desde arriba y no como un mecanismo de selección de representantes por parte de los ciudadanos, las asociaciones y la prensa se asumen como posibilitadoras de la construcción de la ciudadanía. Esa polarización contradice el meritorio esfuerzo de Sábato de desmontar el tópico historiográfico que reduce la política decimonónica a un sistema de competencia oligárquica. ¿A qué se debe esta afirmación? Sábato se pregunta sobre quién votaba en Buenos Aires, estableciendo claramente que quienes lo hacían eran los sectores populares. Pero como en su opinión el voto no definía la ciudadanía, la importancia política de estos grupos queda puesta nuevamente en entredicho porque no participaban a través de las elecciones de la construcción de un sistema representativo. Por supuesto, estos mismos colectivos formaban parte activa de las asociaciones, pero como éste era también el espacio de expresión política escogido por la elite ¿debe interpretarse que al contrario que el sistema político partidario, asociaciones, clubes, mítines y manifestaciones eran ajenas a las jerarquías y a las dependencias personales y clientelares? De darse tal fenómeno y dado que algunas de estas instancias de reunión solían recibir apoyo gubernamental, ¿cuál era su autonomía respecto al Estado y en torno a qué temas existía diálogo político? Y si las asociaciones eran plenamente voluntarias, ¿significaba eso que los mismos individuos eran capaces de actuar en las elecciones según pautas tradicionales de dependencia y de comportarse en las manifestaciones como individuos autónomos? Desde luego es loable y necesario el esfuerzo de Sábato por demostrar la capacidad de los sectores populares para generar comportamientos democráticos en el seno de la sociedad civil, pero ese planteamiento puede también distorsionar las posibilidades, opciones y medios de estos grupos de visibilizarse públicamente. En este sentido, el estudio de la naturaleza y utilidad de las plataformas políticas y de las campañas electorales o de la importancia de los comicios como espacio de politización y nacionalización podría ayudar a relativizar la idea de que la conquista de la opinión pública era distinta a la conquista de los votos. Ello evitaría que el fraude siguiese siendo interpretado como un medio para ganar elecciones, en vez de verlo como un mecanismo de movilización de votantes y de incorporación práctica a la ciudadanía de los excluidos por ley de ella.

En suma, Sábato ha realizado un audaz, apreciable e interesante esfuerzo por oponer a la «democracia de las urnas» la «democracia de las manifestaciones», pero al hacerlo da la impresión de haber negado no sólo su complementariedad, sino también la posibilidad de que las elecciones pudieran ser reinterpretadas historiográficamente como un momento central de la vida política. Es decir, si bien la autora ha desinflado al fantasma marshalliano y los lugares comunes a que ha dado lugar, y ha ofrecido una alternativa de análisis, por su conveniencia también ha respetado la imagen tópica del modo electoral, con la consiguiente «parcialización» del sentido de las prácticas públicas. Quizás la explicación del sesgo positivo para la vida asociativa y el negativo para los comicios se deba a las características del periodo histórico escogido, con lo que surgen preguntas sobre su especificidad y sobre las características de la vida política que vino después del mitrismo.

Dejando a un lado las observaciones anteriores que sólo han tratado de mostrar el carácter polémico y provocador del texto reseñado, el esfuerzo de Sábato por ahondar en «la relación de gobernados y gobernantes» convierte a *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880* en un punto de partida para futuras investigaciones sobre los temas debatidos. Pese a las controversias y desacuerdos que

pueda suscitar o mejor, gracias a ellas, se trata de una necesaria e inexcusable lectura para todo aquel interesado en el desarrollo de lo público.

Marta IRUROZQUI VICTORIANO
Instituto de Historia, CSIC

SCHRÖTER, Bernd y BÜSCHGES, Christian (eds.), *Beneméritos, aristócratas y empresarios. Identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América Hispánica*, Madrid, Iberoamericana; Frankfurt am Main, Vervuert, 1999, 315 pp.

Dejo el ejemplar que he leído ya añejo por el uso, repleto de anotaciones, de bibliografía trasladada a mis apuntes y de sugerencias e ideas nacidas al hilo de la lectura, lo cual es, quizás, lo mejor que pueda decirse de cualquier libro y más aún del que nos ocupa, el resultado del Simposio internacional organizado en diciembre de 1998 por el Instituto de Historia Ibérica y Latinoamericana de la Universidad de Colonia sobre una temática que, en los últimos años, lleva centrando el interés de numerosos investigadores de este centro académico, lugar tradicionalmente ligado a los estudios de historia social de América Latina en la época colonial.

Como señala en la introducción Christian Büschges, uno de sus editores, el objetivo del encuentro de especialistas sobre la formación y desarrollo de las capas sociales altas (urbanas) en América era ofrecer un espacio para reflexionar sobre las raíces de la estructura e identidad de estos grupos para, desde una perspectiva comparativa, analizar el origen y las coincidencias existentes. Büschges hace un interesante repaso a los hitos de la historiografía social hispanoamericana (de Konetzke y Brading a la «nueva historia cultural») y sus aciertos metodológicos para reparar en la necesidad de que los estudios sobre identidades sociales analicen, definan y delimiten los conceptos, términos, símbolos e imágenes que son expresión de dichas identidades, aborden los elementos estructurales en que se fundan dichas identidades en una región y época concreta y en último término, acometan la perspectiva comparativa.

El libro consta de quince excelentes trabajos a cargo de especialistas consagrados en el ámbito de las redes sociales y los estudios de elite que, siguiendo un acertado criterio espacial-metodológico, los editores han agrupado en cuatro apartados. En el primero se atiende a la evolución de las identidades de los grupos sociales altos en Nueva España y Perú, el segundo se centra en los procesos de formación e identidades de las capas sociales altas influidas por el factor inmigratorio en regiones fronterizas y periféricas del continente (Parral, Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile, Maracaibo y provincia de Venezuela), mientras los dos trabajos del tercer apartado analizan la evolución a largo plazo de las elites habanera y quiteña y en el cuarto y último se examina la formación de las elites de centros pequeños (Asunción, Jujuy y Zacatecas). Christian Büschges y Bernd Schröter dedican las páginas finales a reflexionar sobre los resultados del simposio, su alcance y limitaciones en lo que a identidades sociales se refiere y a sugerir nuevas vías de investigación y debate.

Inaugura el libro el artículo de John E. Kicza mostrando la estabilidad de la elite colonial mexicana en los siglos XVI y XVII, la encomienda como primera fórmula de enriquecimiento y distinción, la posterior diversificación de actividades, así como la importancia del desempeño de un oficio público y de la adecuada elección de esposa (endogamia matrimonial). Kicza fundamenta la identidad de la elite en la riqueza y su proyección pública mediante elementos de lujo y ostentación (residencia cerca de la plaza central de la ciudad de México, carruajes, rico mobiliario, etc.), señalando que, frente a la escasez de títulos nobiliarios en los dos primeros siglos de la colonia, se hallan un mayor número de integrantes de órdenes militares.

Michel Bertrand avanza un siglo en el estudio de la elite de Nueva España (s. XVIII) a partir del estudio que realizó sobre los oficiales de la Real Hacienda¹ y reflexiona sobre la exigencia metodológica de identificar al grupo social sometido a estudio y los criterios utilizados para ello (desde las nociones propias del Antiguo Régimen a planteamientos ideológicos que ahondan en las fuerzas sociales y económicas, pasando por la propuesta de Bertrand de reconstrucción de los grupos de actores sociales y sus redes clientelares, de amistad, familiares, etc.). Bertrand señala las limitaciones del método prosopográfico y, frente al más extenso concepto de redes, sugiere el de «círculos de sociabilidad»² centrado en tres aspectos: las estrategias matrimoniales de los oficiales reales, sus grados o círculos de amistad y el «buen uso» de estas relaciones. En última instancia, Bertrand apuesta por un análisis que plantea el paso del Antiguo Régimen a la modernidad desde la práctica social y no tanto desde la norma impuesta.

Pedro Guibovich Pérez se adentra en la construcción de la memoria histórica por parte de la elite limeña en el siglo XVII a través de una «relectura» de las primeras historias de la ciudad en clave de su identificación con la elite urbana por la coincidencia de sus autores, el jesuita Bernabé Cobo y el franciscano Buenaventura de Salinas y Córdova, formados en el exclusivo colegio jesuita de San Martín así como un marco temporal análogo para la recopilación de información (1628-1630). Guibovich señala, entre los elementos que rodearon la elaboración de ambas historias, el florecimiento cultural de Lima, el intento de preservar del olvido y reivindicar hechos pasados (enfaticando más o menos el aporte criollo) y la popularidad del género de la corografía o historia urbana en que se consignaban las glorias de la ciudad mediante la utilización de tópicos (descripción, recursos, costumbres, etimología del nombre de la ciudad, historia de su fundación, lealtad a la monarquía, religiosidad y devoción, etc.). El autor nos advierte de la singular atención que los religiosos Cobo y Salinas dedicaron a la Universidad en la valoración de una institución creada para solucionar la inestabilidad política y educar a los criollos en la lealtad a la Corona.

Cristina Mazzeo de Vivó presenta aspectos parciales de una investigación más amplia sobre la elite mercantil limeña de fines del siglo XVIII y principios del XIX y sus mecanismos de supervivencia, con la familia Lavallo como paradigma. Los criterios para identificar a los integrantes de la elite mercantil son, según Mazzeo de Vivó, la riqueza, el

¹ Michel BERTRAND, *Grandeur et misères de l'office, les officiers de finances de Nouvelle Espagne, XVII-XVIII siècle*, Paris, 1999.

² Puede resultar de lectura complementaria: Juan Luis CASTELLANO y Jean Pierre DEDIEU (eds.), *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l'Ancien Régime*, Paris, CNRS Editions, 1998.

poder político, la formación de muchos de sus componentes en el colegio San Martín (antiguo de los jesuitas), el desempeño de funciones en el Cabildo de Lima y la pertenencia a una orden militar y, sobre todo, al Consulado entre 1765 y 1824. La estructura familiar predominante en la elite era la familia extendida y endógama (aunque exógama con españoles y comerciantes), practicante de la beneficencia, con una vida lujosa gracias a la actividad mercantil ligada al comercio de exportación y la propiedad agraria. Respecto a la actuación de estos grupos en la independencia, Mazzeo señala el mantenimiento del patrimonio por parte de algunas familias desde la colonia a la república mediante la tenencia de la tierra, el matrimonio rentable y el prestigio social fundamentado en las relaciones sociales y la educación esmerada.

Chantal Cramaussel inicia los trabajos sobre zonas periféricas con un estudio sobre la oligarquía del centro minero de San José del Parral en el siglo XVII, el origen de su poder y los mecanismos de permanencia a través de las biografías de los diez hacendados que tenían mayor número de mano de obra (además de minas, campos de labranza, tiendas y algún cargo local). La autora cree que la clave del éxito del inmigrante en Parral residía, no tanto en la práctica de una determinada actividad, sino en la manera de integrarse a la sociedad local a través del matrimonio, las relaciones de prestigio y la consolidación de un clan familiar, no importando tanto el origen social y el lugar de nacimiento. Cramaussel concluye el relevante papel de estos «señores de la tierra» en el afianzamiento del poder real gracias a la colonización de nuevos territorios, las fuerzas militares de que disponían y la justicia impartida.

Bernd Schröter analiza las estructuras, el prestigio y la identidad de la capa social alta en Montevideo del siglo XVIII a la Independencia, con las reformas borbónicas como inicio de la actividad económica en la Banda Oriental y el consiguiente germen de una «capa social alta» (rechaza los términos más evolucionados de aristocracia, elite u oligarquía) dedicada a la explotación de tierras y al comercio, de procedencia europea mayoritariamente y aliada por matrimonio a los criollos, lo que otorgaba la confianza de ser «vecino poblador».

Susan Socolow, basándose en su larga trayectoria investigadora sobre la elite bonaerense (comerciantes y burócratas³) y en el único artículo en inglés del volumen, nos ofrece una reflexión para el futuro de los estudios de elites desde la consideración de la heterogeneidad de las mismas, exhortando al análisis de los cambios intra elite y su transformación en las diversas coyunturas políticas. Socolow insta al estudio de la variación y el cambio en la elite como medida del movimiento general de la sociedad apuntando temas como la relación entre parentesco y economía, el peso de la dote matrimonial, la cuestión de identidad de la elite, las redes sociales y económicas en las que participaba y su relación con otros grupos de América y España.

María Rosarita Stabli estudia el surgimiento de la elite en Chile en el siglo XVIII —integrada por personas de origen vasco y castellano— a través de cartas familiares y testamentos (recuento de 418 personas entre 1680 y 1820) establecidas en Santiago y que formaron parte de grupos diversos (funcionarios, comerciantes, marineros y criados). Stabli señala el comportamiento tradicional de estos peninsulares en América (matrimo-

³ Susan SOCOLOW, *The merchants of Buenos Aires, 1778-1810: Family and Commerce*, New York, 1978 y *The Bureaucrats of Buenos Aires, 1769-1810: Amor al Real Servicio*, Durham, 1987.

nio con criollas, vinculación al cabildo) y su mentalidad de grupo basada en el honor, el prestigio y el patrimonio económico y cultural.

Germán Cardozo Galué y Arlene Urdaneta de Cardozo se centran en el papel de la elite de Maracaibo en la construcción de la identidad de esta región del occidente venezolano (actualmente estado de Zulia) desde su preponderancia económica al discurso político y literario del imaginario colectivo; una elite que superó el tránsito a la república con el fortalecimiento de su identidad basada en el peso económico-administrativo de la región y la proclamación de lealtad a la monarquía en la coyuntura independentista. El estudio abarca hasta fines del siglo XIX mostrando la revalorización del discurso identitario y nacionalista.

También sobre la provincia de Venezuela trata el trabajo de Inés Quintero quien centra su interés en el fenómeno de la desigualdad —a partir de su acatamiento tanto por las capas altas como por las subalternas— derivado del proceso de ennoblecimiento y aristocratización de la sociedad del siglo XVIII sobre la base económica del cacao, la aplicación del mayorazgo, el desempeño de cargos en el cabildo y las alianzas matrimoniales. La autora señala el lento cambio hacia la igualdad una vez modificada la normativa tras la independencia.

Los estudios verticales sobre las capas sociales altas a largo plazo (en el que cabría el trabajo anterior dedicado a Maracaibo) se abre con el artículo de Arturo Sorhegui sobre el germen de la elite hacendada de La Habana a partir de la sucesivas reparticiones de tierras (siglos XVI y XVII) —cuya fuente principal de estudio son las actas del Cabildo desde 1550— y los intentos de la Corona de arbitrar dicho proceso. La generación de los hateros fue sustituida por los comerciantes y funcionarios de principios del s. XVII que dieron lugar al pujante sector azucarero un siglo después.

Christian Büschegs analiza el origen y desarrollo de la capa social alta de Quito en la época colonial mostrando la progresiva adquisición de una «identidad de nobleza» por parte de un sector privilegiado que, a principios del siglo XVII, era ya predominantemente criollo por ser Quito —a diferencia de otras zonas de América— de escasa inmigración española y dedicado a actividades textiles (obrajes) y agrarias. Büschegs insiste en el cultivo, por parte de esta elite, de elementos inherentes al estatus de nobleza como eran el honor y el prestigio (la «cuasi posesión de nobleza») de gran trascendencia en la organización de las relaciones sociales de la sociedad quiteña.

El último apartado se inicia con el trabajo de Barbara Potthast afirmando la existencia de una elite mestiza (o de «mancebos de la tierra») en Asunción a pesar de la singularidad (por homogénea) de la población de Paraguay que derivó en la creación de una noción de comunidad y del mito nacional de Paraguay fundado en los elementos de igualdad socio-étnica y de resistencia heroica a amenazas exteriores. Potthast indica el proceso de mestizaje que dió lugar a la capa social alta, el retrasó de su consolidación respecto a otras áreas del continente, la extralimitación (aceptada por la Corona) de sus acciones de gobierno amparadas en la lucha contra los indígenas, la rivalidad con los jesuitas y su conversión en una elite rural en la segunda mitad del siglo XVIII (momento que exige una mayor profundización de los estudios).

Juan Pablo Ferreiro trata sobre política y parentesco entre las familias notables de Jujuy en el siglo XVII detallando la conformación del Cabildo, la homogeneidad de sus integrantes y las acciones de connivencia con los gobernadores en una progresiva «eliti-

zación» del ayuntamiento donde Ferreiro considera, al margen de extrapolaciones conceptuales y ahistóricas, que se ejerció una cierta «democracia restringida».

Frédérique Langue cierra las contribuciones de este texto ya imprescindible para el estudio de elites reflexionando, a partir de sus múltiples trabajos sobre las capas altas de Zacatecas y Caracas, sobre la historiografía y metodología de los estudios de elites coloniales y la importancia de la perspectiva regional comparada. Langue considera muy pertinente el título del coloquio «beneméritos, aristócratas y empresarios» por la estrecha vinculación de diversas «identidades» y anima a «poner desorden» en el escenario de los estudios de elites elaborando genealogías sociales y atendiendo a los actores y redes sociales, a los vínculos de parentesco y el predominio de los mismos en el terreno económico y político con el trasfondo hispánico en la permanencia de determinados modelos culturales y su adaptación o transformación en el contexto americano.

M.^a Dolores GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO
Instituto de Historia, CSIC

SCHMIDT-NOWARA, Christopher, *Empire and Antislavery. Spain, Cuba and Puerto Rico, 1833-1874*. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1999. 239 pp. (Pitt Latin American Series).

Todos los imperios coloniales tienen su lógica. El de España en América tuvo la suya hasta que en el primer tercio del siglo XIX los territorios continentales decidieron emanciparse. Pero a partir de ese momento, según plantea Schimidt-Nowara —autor conocido en medios académicos por trabajos anteriores como «Imperio y Crisis colonial» en *Más se perdió en Cuba: España, 1898 y la crisis de fin de siglo* (1998) y «Spanish Cuba: Race and Class in Spanish and Cuba Antislavery Ideology, 1861-1868» *Cuban Studies*, 25 (1995)— España no se conformó con ser una antigua y decadente potencia y jugó un importante papel en el desarrollo de lo que Dale Tomich ha denominado «the second slavery». Para ello, facilitó el desarrollo de un sistema esclavista de producción con el que sus colonias del Caribe respondieran a la creciente demanda europea de determinados productos. Así, una *segunda esclavitud* se correspondería con un *segundo imperio*, con el que no todos estaban de acuerdo. El objeto de estudio de Schimidt-Nowara son los esfuerzos del movimiento abolicionista español, institucionalizado a partir de 1865 en la Sociedad Abolicionista Española, por conseguir el fin de la esclavitud en el Caribe hispano. El origen del abolicionismo, sus resultados y las estrategias desarrolladas, tanto en las colonias como en la metrópoli, para conseguir sus fines, así como las dificultades que tuvo que sortear, son analizados en *Empire and Antislavery*.

En muchas ocasiones, y por lo general en estudios realizados por investigadores de Cuba y Puerto Rico, se ha pretendido explicar lo que sucedía en el Caribe español en el siglo XIX al margen de lo que acontecía en su metrópoli. Madrid, el gobierno central, aparecía como trasfondo, pero nunca como el escenario protagonista del devenir de la política colonial. Desde luego esta es una estrategia errada, más si tenemos en cuenta la centralización del modelo colonial español. Con una estructura así, los contemporáneos

eran conscientes de que la batalla por la reforma colonial debía ganarse en la metrópoli. A fines del XIX eran constantes los requerimientos que Rafael María de Labra hacía llegar a los autonomistas antillanos para que abandonasen el localismo y se integrasen en la vida de la metrópoli «de donde tienen que partir todas las soluciones». Por ello Schmidt-Nowara trata de explicar en su conjunto la política colonial española en la época que Eric Hobsbawm denominó «la era del capitalismo», un capitalismo que no entendía de límites geográficos y que en su consolidación estaba tan atento a lo que pasaba en Madrid o Barcelona, como en La Habana y San Juan. Estudios anteriores han mostrado esa relación a la hora de analizar a los beneficiarios de las rentas generadas por la explotación colonial. En este sentido podemos citar los trabajos de Elena Hernández Sandoica (principalmente su magnífica tesis doctoral *Pensamiento burgués y problemas coloniales en la España de la Restauración, 1875-1887*, quizás un trabajo que Schmidt-Nowara hubiese tenido que citar y usar más en el suyo), Angel Bahamonde y José G. Cayuela, Manuel Espadas o Jordi Maluquer, por citar algunos dentro de una lista que sería larga. Pero lo novedoso de *Empire and Antislavery* es que pone de manifiesto la interrelación existente entre los que desafiaban el orden colonial, tanto en las propias colonias como en su metrópoli. Es más, retomando una antigua teoría esbozada por Alberto Gil Novales en los años sesenta («Abolicionismo y librecomercio. Labra y la política colonial española en la segunda mitad del siglo XIX», *Revista de Occidente* (Madrid). 59 (1968) p. 154-181), Schmidt-Nowara incorpora la idea abolicionista como uno de los objetivos a conseguir por los reformistas que luchaban por implantar un orden capitalista moderno, superador de las pervivencias del Antiguo Régimen, contrario a las oligarquías, que asegurase la separación de la Iglesia del Estado y la educación pública. Ese proyecto, sustentado por clases medias urbanas, que era el de los que luchaban por el librecomercio, por la educación de la mujer y por cualquier reforma que estimasen conveniente, fue provocando la necesaria transformación de la esfera pública, sobre todo a partir de 1854, como para que se pudiese plantear la idea de la modificación del orden colonial y de la abolición de la esclavitud. Así, el librecomercio y la abolición se muestran como las dos caras de una misma moneda; los que están en la Asociación para la Reforma de los Aranceles, son los mismos que están en la Sociedad Abolicionista y son los mismos que desde las filas demócratas y republicanas defenderán un nuevo orden colonial y tendrán enfrente a los que defienden el mercado protegido, pretenden prolongar la esclavitud y mantener a ultranza un *statu quo* colonial que les beneficia. Los unos son los hombres del Sexenio, sus oponentes los que hicieron posible la Restauración.

Schmidt-Nowara acierta al presentar la abolición como un proceso en el que intervinieron diversos factores y no únicamente la rentabilidad de la institución esclavista. En este sentido, y siguiendo una línea abierta por trabajos anteriores de David Eltis y Seymour Drescher, plantea el problema de la abolición desde la perspectiva de la movilización que los cambios políticos e ideológicos del momento provocaron. Así, tras leer *Empire and Antislavery* nos damos cuenta de que sin el desarrollo de una clase media organizada en distintas asociaciones y políticamente movilizada contra el proteccionismo económico hubiera sido difícil vender a la sociedad española la idea de la abolición. Cuando los reformistas antillanos Saco, Del Monte, Angulo y Heredia, Vizcarrondo, Acosta etc. arribaron a la capital encontraron el ambiente apropiado en los Sanromá, Figuerola, Pi i Margall, Gabriel Rodríguez, Labra... y en las asociaciones por ellos creadas para llevar a buen término el programa de reformas que preconizaban. En septiembre

de 1868 culmina un largo decenio de movilización política a favor de la reforma colonial y de la abolición de la esclavitud. El autor, asumiendo las tesis de Robin Blackburn, (*The Overthrow of Colonial Slavery*), concluye que la emancipación de los esclavos ocurrió en el contexto de una revolución política que afectó a todo el imperio. Sin embargo, la inestabilidad política de la metrópoli, la guerra en Cuba y, en el fondo, la no total convergencia en los intereses abolicionistas de cubanos, puertorriqueños y peninsulares (aspecto que ya quedó patente en la Junta de Reformas de Ultramar y en el papel protagonista que jugaron los puertorriqueños en la fundación de la Sociedad Abolicionista Española) propició que sólo en Puerto Rico, donde la esclavitud tenía escaso sentido económico, fuese decretada la abolición en 1873. En Cuba, donde todavía era un sistema de trabajo rentable, el proceso de abolición fue finalmente controlado por aquellos que se beneficiaban del orden colonial, pesando, en última instancia, más la presión ejercida por el ejército independentista durante diez años de guerra (separatista, pero, al fin y al cabo, también una revolución) que la realizada por el movimiento abolicionista. La abolición, que finalmente promulgada en 1880 se hizo efectiva en Cuba en 1886, fue más la de aquellos que durante todo el siglo habían controlado las relaciones coloniales que la de los que habían luchado por su reforma.

Con *Empire and Antislavery*, Christopher Schimdt-Nowara ha conseguido, a partir del trabajo desarrollado en su tesis doctoral, un libro sugerente, con el que se podrá estar más o menos de acuerdo, pero que está científicamente bien concebido, con hipótesis bien planteadas y argumentos convincentes, lo suficientemente documentados.

Luis Miguel GARCÍA MORA
Fundación Histórica Tavera

SOLANO PÉREZ-LILA, Francisco de, *La pasión de reformar, Antonio de Ulloa marino y científico (1716-1795)*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-americanos, CSIC Universidad de Cádiz, 1999, 458 pp.

No todos los libros se reseñan de la misma manera, cuanto más si se trata, como éste, de una obra excepcional, en lo científico por su contenido y proyección, por todo lo que virtió de sí en sus páginas el que las escribiera, y por el hecho de que el autor, entrañable amigo y maestro de generaciones de americanistas españoles o extranjeros, no pudo ver, por fin, impreso un trabajo que tanto significaba en su trayectoria científica y vital.

Muchas cosas en común acercaban a Francisco de Solano y a su casi paisano Antonio de Ulloa. Ya desde la década de los setenta había empezado a interesarse por él y había publicado un libro en México sobre la actuación del insigne marino en la última flota de Cádiz a Nueva España en 1776 y su posterior descripción del virreinato novohispano.

A primera vista puede parecer extraña sin embargo que un historiador como Francisco de Solano, tantos años dedicado a la historia social en sus múltiples facetas, haya dedicado tanto tiempo a una biografía del egregio marino. La perspectiva del bicentenario de la muerte de éste, en 1795, y el premio del Ministerio de Defensa que ganó ese año no lo explican todo y son más bien felices coincidencias.

En realidad, si efectivamente de Antonio de Ulloa se trata y de sus sesenta y ocho años al servicio del Rey, como bien indica de manera sesgada Francisco de Solano en su introducción, este libro se sitúa dentro de la perspectiva del estudio de esas generaciones de políticos y funcionarios de la segunda mitad del siglo XVIII animados por «*tan decidido fervor por las reformas y los cambios que deseaban introducir en España*» que «*se aplicaron con entusiasmo a potenciar los cambios que se acometían en todos los ámbitos con el propósito político de verificar la modernización*» del país. Precisamente por la casi excepcional duración de su carrera, Antonio de Ulloa lo fue todo sucesivamente o a la vez: oficial de marino, escritor, divulgador de conocimientos, científico experimentado en diversos campos, promotor de renovaciones profundas, de manera que participó directa o indirectamente en casi todas las grandes empresas de la llamada Ilustración. Esta obra se debe leer pues como el recorrido vital de uno de los exponentes más interesantes y significativos de aquella época desde muchos conceptos excepcional en la historia de España.

El libro, respaldado con el acostumbrado trabajo archivístico de D. Francisco, a la vez amplio, metódico, preciso y novedoso —en este caso en más de veinte depósitos y bibliotecas de Europea y América— sigue cronológicamente los pasos de su biografado. Primero los antepasados, el entorno familiar (la casa del economista Bernardo de Ulloa), los años de formación y estudios, los inicios del joven caballero guardamarina, en el ambiente de las primeras reformas borbónicas que anunciaban otras muchas, las de la Casa de Contratación y, precisamente, la de la Academia de Guardamarinas de Cádiz.

Los capítulos II y III están dedicados a la famosa expedición geodésica hispanofrancesa al reino de Quito para la medición del meridiano. Estos dos capítulos constituyen de hecho una especie de libro dentro del libro. A pesar de que se haya escrito muchísimo sobre dicha expedición, Francisco de Solano aporta muchas novedades sobre la constitución del equipo binacional y sus problemas, las instrucciones a los expedicionarios, sus tareas científicas (cartografía, geodesia, astronomía). No en vano recuerda entonces el lector que F. de Solano fue el iniciador y el dinamizador de un equipo de investigación —de aportes fundamentales— sobre los viajes científicos españoles del siglo XVIII. Paralelamente insiste a continuación sobre la difusión de los resultados de la misión geodésica: relación histórica del viaje, observaciones astronómicas, historia natural, antigüedades de Quito. Para cada uno muestra cuál fue, o pudo ser, la participación de Ulloa en la empresa. Insiste en particular sobre su papel en el descubrimiento del platino y, de manera tan sólo aparentemente colateral, en otras empresas como la defensa del Mar del Sur, con Jorge Juan, y por supuesto ese legado tan perspicaz como único, y por eso mismo controvertido, que fueron las famosas *Noticias Secretas de América*.

El capítulo IV, que corresponde a los años de 1749-1757, nos muestran a un Ulloa viajando por diversos países europeos a la vez estudioso de las novedades ajenas y de alguna forma espía también, propagandista de la nueva imagen que de España querían dar los Borbones. Luego, de vuelta a la Península, estuvo involucrado en grandes proyectos de la época tan diversos como el canal de Castilla, la fundación de nuevas entidades dedicadas a la conservación y desarrollo de los conocimientos recién adquiridos (Jardín de Plantas, Gabinete de Historia natural) y varios planes de reforma (hospitales, minas, laboratorios, etc.).

Los dos capítulos siguientes detallan sucesivamente los puestos político-administrativos que desempeñó Ulloa: el de gobernador y superintendente de Huancavelica en el Perú, puesto neurálgico para toda la minería andina por el abastecimiento de mercurio, después el de primer gobernador español de Luisiana (1766-1768). En ambos puestos Ulloa tuvo que

hacer frente a dificultades, en el primero, el fracaso de las reformas e innovaciones que se quisieron implantar, en el segundo los recelos de los colonos franceses que desembocaron en los graves sucesos de octubre de 1768 y al final en la expulsión del gobernador. Durante esos años se le habían acumulado los honores (Comendador de Ocaña en la Orden de Santiago, de Valdecarábanos en la de Calatrava), se había casado a los cuarenta y siete años con la hija del Conde de San Javier y de Casa Laredo, y había publicado sus *Noticias Americanas* y un libro sobre la marina en Europa.

Un nuevo destino esperaba a Ulloa con el mando de la Flota de Nueva España en 1776. Más allá de sus funciones meramente marineras y militares durante el viaje y su preparación, el autor muestra cómo su biografiado, una vez en Méjico, estuvo involucrado en la política de reformas del virrey Bucareli, con los proyectos relativos a un astillero en la costa veracruzana y a un nuevo puerto en la fachada del Pacífico en San Blas. También muy de su época fue su papel decisivo para la redacción de un formulario muy detallado destinado a inventariar todo lo relativo al virreinato, «*los bienes y fuentes tributarias en este vasto continente*», cuestión que F. de Solano, editor de tantas relaciones geográficas, conocía como nadie

Menos acertadas fueron las actuaciones de Ulloa en sus últimos puestos después de sus breves pero muy intensos años novohispanos. La expedición que comandó a las islas Azores en 1779 fue de escasísimos resultados. Le valió además ser enjuiciado, hasta 1782, por la justicia militar que le imputó 26 cargos pero en el fondo le hacía responsable de la inutilidad de la expedición y buscaba un chivo expiatorio, antes de absolverlo finalmente pero dejando su honor notablemente dañado. El último capítulo (*Los años quietos, 1783-1795*) nos pintan a un Ulloa dedicado a sus negocios familiares, al porvenir de su familia (fundación de un vínculo, ingreso de todos sus hijos en las Ordenes militares, colocación de su esposa e hija como dama y camarera de la reina, etc.)

En resumen, este libro particularmente rico desde muchos aspectos, fruto de una vida entera —aunque trunca— dedicada a la investigación, ofrece un vasto panorama de muchos aspectos de la época borbónica, de sus intentos de reforma, de sus fracasos reales o relativos, de sus frustraciones también, y sobre todo de los hombres que intentaron hacer realidad ese afán de una España nueva y moderna.

Por todas esas razones, este libro es una de las piedras angulares de la producción española sobre la Ilustración y demuestra además, de paso, que el género biográfico tiene todavía cabida en nuestro campo, con tal que el individuo y su contexto estén mostrados interactivamente en el sutil entramado de una realidad compleja. Todos estos retos han sido superados por Francisco de Solano y el éxito de este último libro suyo nos hace más sensible aún su fallecimiento.

Bernard LAVALLÉ
Universidad de la Sorbonne Nouvelle, París III

TABANERA, Nuria, ALCAZAR, Joan del y CACERES, Gonzalo, *Las primeras democratizaciones en América Latina: Argentina y Chile, 1880-1930*, Valencia, Universitat de València, 1997, 232 pp.

Las primeras democratizaciones en América Latina: Argentina y Chile, 1880-1930 se inscribe en la tendencia historiográfica de revitalización de la historia política latinoamericana. Se compone de tres textos de diversa naturaleza temática y metodológica, ya que mientras los dos primeros abordan los procesos políticos argentino y chileno entre 1880 y 1920, el tercero se interroga sobre los cambios urbanos desarrollados por la administración autoritaria de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931).

En «La transformación del sistema político oligárquico y los orígenes de la democracia en el Cono Sur: el ejemplo argentino (1880-1916)» Nuria Tabanera estudia el sistema político argentino y su evolución entre 1880 y 1916, remontándose a sus antecedentes que sitúa en el periodo conocido como la Organización Nacional (1853), destacando la importancia que el sufragio universal tendrá en la conformación de una realidad política, entendido como vía de transformación profunda de la sociedad. Se analizan los marcos institucionales de la Organización Nacional (1853-1880), el Unicato y la aparición de partidos como la Unión Cívica Radical y el Partido Socialista con la intención de resaltar cómo junto al cambio en el espectro político partidario se iniciaron modificaciones en las prácticas políticas de la ciudadanía.

Joan de Alcàzar y Gonzalo Cáceres son los autores del segundo texto «El proceso político chileno: de la consolidación y crisis de la dominación oligárquica (1891-1920)». Aunque este trabajo ofrece un panorama general de la realidad chilena del siglo XIX, está centrado en la etapa que va desde el denominado *periodo oligárquico chileno* hasta la elección de Arturo Alessandri Palma como presidente de la República en 1920. Se explican 1891 y 1920 como dos hitos de la historia chilena, siendo el primero visto como la consolidación del liderazgo oligárquico en Chile gracias a la guerra civil, mientras el segundo se asume como una etapa política presidencialista en la que la conducción del poder se diversificara a otros grupos sociales. A fin de dar contenido a esa interpretación, se analizan las causas de la contienda bélica desde una quintuple perspectiva: el conflicto jurídico-político, el económico-social, el de casta, el de personalidades y el concerniente a reconducir la modernización capitalista. Por último, además de examinar la problemática de un sistema de partidos amplio y competitivo, se entiende el desborde obrero popular vinculado a los efectos de la transición de una economía rural a otra de carácter urbano.

Por último, en «Modernización, transformación y cultura urbana: Santiago de Chile bajo la experiencia autoritaria (1927-1931)» Gonzalo Cáceres se interroga sobre los procesos que han modificado la fisonomía urbana de Santiago de Chile y que a lo largo del siglo XX han favorecido su liderazgo nacional. La respuesta escogida por el autor para explicar las características y naturaleza de sus sucesivas transformaciones consiste en identificar algunos de los antecedentes tempranos de cambio que han favorecido el centralismo santiaguino. La etapa de estudio elegida ha sido la primera presidencia de Carlos Ibáñez del Campo, por considerarse un ejemplo de intervención estatal sistemática para modernizar una ciudad. A partir de su análisis se establecen los nexos existentes entre la dinámica de renovación urbana —masificación de obras públicas e innovaciones tecnológicas—, el proyecto político autoritario que la alimentaba y las mutaciones culturales consecuentes.

En general, pese a que *Las primeras democratizaciones en América Latina: Argentina y Chile, 1880-1930* resulta un trabajo riguroso, exhaustivo e historiográficamente

informado, posee dos problemas. Respecto al primero, la valiosa colaboración entre historia política e historia urbana presente en el libro resulta positiva en la medida que abre posibilidades interpretativas enriquecedoras. Sin embargo, de esa cooperación también surge el riesgo de una menor conexión analítica entre los tres trabajos, dando lugar a una publicación desigual, no en tanto a la calidad de lo escrito, sino en lo referente a que el libro pueda ser interpretado y leído como una unidad problematizada. Esto se debe a que no se advierte que los textos compartan una declarada premisa común o traten de abordar un mismo problema desde diversas ópticas disciplinarias. De hecho, aunque los tres textos aparecen aglutinados bajo el título de *Las primeras democratizaciones en América Latina* no queda claro en qué medida cada estudio participa de tal propuesta. Esto conduce al segundo problema que afecta fundamentalmente al primero y segundo artículos. Si bien ambos poseen un mayor compromiso temático en lo relativo al análisis de los procesos de las llamadas historiográficamente *primeras democratizaciones* latinoamericanas, no están explicados los criterios que les llevan a sostener que tales procesos tengan, primero, que encuadrarse necesariamente en las décadas de 1880 y 1890, sobre todo teniendo en cuenta que desde la independencia Argentina y Chile se asumieron constitucionalmente como regímenes representativos, y, segundo, ocurran inicialmente en los países estudiados, sobre todo cuando hay una ausencia de referencias bibliográficas a otras experiencias latinoamericanas relativas a un tema de gran actualidad académica. Hubiera sido, por tanto, necesaria una introducción más propositiva y explicativa de las intenciones, sentido y propuestas globales del texto.

Frente a esas objeciones, el libro posee dos virtudes historiográficas. Por un lado, llama la atención tanto sobre la importancia del debate ideológico entre la elite, como contradice un discurso historiográfico tradicional que ha culpado de la degradación y del funcionamiento irregular del sistema político a la esencia antidemocrática de este grupo. Por otro, plantea el sentido de la modernización autoritaria, destacando su importancia en los procesos de transformación pública. En este sentido, *Las primeras democratizaciones en América Latina: Argentina y Chile, 1880-1930* ofrece un referente no sólo para el estudio de la vida política argentina, sino de la latinoamericana en general.

Marta IRUROZQUI VICTORIANO
Instituto de Historia, CSIC

TÉLLEZ, Dora María, *¡Muera la gobierna! Colonización en Matagalpa y Jinotega (1820-1890)*, Managua, URACCAN, 1999, 316 pp. + 2 mapas.

La producción historiográfica de Nicaragua ha atravesado a lo largo de los años por serios altibajos, entre otros motivos, por diversas razones históricas de sobras conocidas. Las condiciones sociopolíticas vividas en los últimos decenios y, en relación con ellas, el estado de conservación de sus archivos no han hecho fácil en el país la escritura de la historia. Con todo, en los últimos años, autores de distintas generaciones y tendencias, tanto nacionales (Germán Romero, Flor Solórzano, Ligia Madrigal entre otros colegas de

aquel país), como extranjeros (Knut Walter, Jeffrey Gould) han contribuido a ampliar el conocimiento del pasado de aquel territorio.

Dora M. Téllez viene a sumarse, desde las filas de los nuevos autores nicaragüenses, a esta recuperación de la historiografía nacional. Y lo hace incorporando una excelente monografía en la que aborda el proceso de cambio interno experimentado por una amplia región del centro-norte del país al mejor conocimiento del pasado de la nación, y sus relaciones con la región en que se encuentra, con el telón de fondo implícito de la revolución industrial en el siglo XIX. Con un sólido método de análisis y en un estilo fluido, la autora dedica un capítulo inicial al Estado nacional y, desde él, comienza a abrir su abanico de observación desde el medio geográfico, pasando —en posteriores capítulos— por la demografía y, fundamentalmente, por las dimensiones básicas de la realidad económica: la tierra, la producción, el comercio, las inversiones y el mercado externo. Prácticamente en todos ellos surgen datos novedosos que, pese a lo fragmentario de su carácter, siguen un nítido hilo argumental y dan nuevo sentido a visiones estereotipadas que aún circulaban sobre este siglo, como las procedentes de la obra de B. Burns. Así, tasas de crecimiento demográfico, datos sobre la estructura de la población, mecanismos coercitivos de reclutamiento de mano de obra indígena, evolución del sector agropecuario y respuesta al estímulo de la demanda externa en el caso del café van dando perfil a la historia de la mencionada región nicaragüense.

A pesar de las interrogantes que surgen con la lectura y que tienen su origen, básicamente, en el carácter de las fuentes, el trabajo efectuado por Dora M. Téllez puede calificarse, sin temor a exagerar, de fundamental para mejor poder explicar el funcionamiento de la sociedad de la región en el período tan importante de tránsito que fue el siglo XIX. Es a partir de análisis de este tipo, como se podrá penetrar más adelante en la composición y reproducción de sectores sociales como, por ejemplo, los que la autora prefiere denominar prudentemente «grupos hegemónicos» y, con ellos, en el funcionamiento del Estado. Es de resaltar y agradecer la cautela de la autora en este sentido en lugar de recurrir a soluciones fáciles pero con escaso fundamento, que es lo que se observa con frecuencia en nuestros días, cuando muchos historiadores utilizan con ligereza conceptos procedentes de la Sociología sin esforzarse en precisar su definición y descontextualizándolos del marco teórico en que fueron acuñados.

El auge del 'pensamiento único' de estos últimos años coincide con la desbordante expansión de la visión postmoderna de la historia —por no mencionar otras «metodológicas» que podemos calificar de «ligeras» como, por ejemplo, la llamada historia global— desde la que posiciones como la adoptada por Dora M. Téllez son tildadas de «tradicionalistas». Autores tan consistentes y desde ópticas tan diversas como Lawrence Stone (*Past and Present*, n.º 135, mayo 1992) o Eric Hobsbawm (Prefacio a *Sobre la historia*. Barcelona, 1998), no obstante, han reducido a sus justos términos algunos de los postulados básicos de dichas recientes orientaciones metodológicas y, naturalmente desde nuestra modesta perspectiva, de lo que cabe felicitar es de que la historiografía nicaragüense continúe consolidando el conocimiento del pasado de su sociedad gracias a autoras como Dora M. Téllez. Su historia personal en el proceso de la revolución sandinista resalta su calidad humana, pero el libro que ha publicado tiene valor por sí mismo.

Antonio ACOSTA
Universidad de Sevilla

VIDAL, Laurent et D'ORGEIX, Emilie (dir), *Les villes françaises du Nouveau Monde, des premiers fondateurs aux ingénieurs du roi (XVI^o-XVIII^o siècle)*, Paris, Somogy éditions d'art-Le Flash-Centre International de la Mer-Centre des Archives d'outre-mer, 1999, 192 pp.

La historia de la ciudad en la hispanoamérica colonial se conoce hoy bastante bien gracias a estudios tan numerosos como valiosos. Baste recordar los que llevaron a cabo o coordinaron en las décadas anteriores investigadores como Jorge Hardoy o Francisco de Solano, entre otros. Desgraciadamente, no se puede decir lo mismo de las ciudades que los franceses fundaron en las diversas regiones del Nuevo Mundo en que se asentaron de manera más o menos duradera entre los siglos XVI y XVIII. Este libro, con abundantes mapas, fotos y planos acertadamente escogidos, se propone llenar este vacío desde los puntos de vista complementarios de la historia, del urbanismo y de la arquitectura encargados a unos veinte autores diferentes, los más de ellos profesores universitarios franceses y norteamericanos.

Después de un primer capítulo en que se exponen, y de hecho se comparan, los experimentos urbanísticos americanos de los colonizadores españoles, portugueses, británicos y holandeses, los autores analizan los modelos, los proyectos y las experiencias francesas en el llamado Nuevo Mundo en función de tres grandes clasificaciones: 1^o las ciudades creadas *ex nihilo*, según las ideas del famoso arquitecto militar Vauban, 2^o las que seguían más o menos la traza del arsenal tipo de Rochefort y, 3^o de una forma más general, las que correspondían con la formación recibida por los ingenieros militares del siglo de Luis XIV. Estas consideraciones desembocan sobre una serie de reflexiones generales alrededor del urbanismo francés en América, sus relaciones obvias con el poder político pero también con la religión.

La segunda parte del libro titulada *Les villes françaises du Nouveau Monde*, propone a continuación una especie de inventario de las realizaciones urbanísticas francesas en América durante los siglos XVI al XVIII, por supuesto muy diferentes según los países, las épocas, los medios o el respaldo oficial del que disponían los colonos. Se analizan así Fort-Cogony, en la Francia Antártica del Brasil (1555-1560), Charlesfort y Fort-Caroline en la Florida protestante (1562-1565), los primeros intentos en la Nouvelle France —el futuro Québec—, Saint-Louis del Marañón en la fugaz Francia equinoccial (1612-1615), las implantaciones más duraderas posteriormente en Guayana, Martinica y Guadalupe, en Luisiana y Santo Domingo.

La tercera parte se centra ya no sobre zonas y realizaciones, sino sobre los hombres que llevaron éstas a cabo en diversas regiones del mundo americano. Se rescatan así las figuras hoy bastante olvidadas de un Jean-Joseph Verguin, Gaspard-Joseph Chaussegros de Léry ingeniero de fortificaciones en Nueva Francia, François Blondel que actuó en las islas del Caribe, Jean-Baptiste Franquelin geógrafo del Canada, del grupo de ingenieros que fundaron las primeras ciudades luisianas, o de Amédée-François Frézier, que trabajó en Saint-Domingue pero al que se conoce más por el interesantísimo testimonio que dejó de su largo viaje por el Mar del Sur a comienzos del siglo XVIII.

Completado por una bibliografía esencial, una cronología bastante útil y un índice, este libro tiene el mérito de insistir sobre unos aspectos poco conocidos de la presencia colonizadora francesa en América, sobre todo en regiones en que sus implantaciones fueron poco duraderas y a veces sin porvenir alguno.

No queremos terminar sin notar también que no en vano esta obra tiene como editor principal una casa especializada en libros de arte. Ofrece una abundante iconografía, de gran valor a la vez por la calidad técnica de las fotos que presenta pero también por el gran interés científico de los documentos escogidos.

Bernard LAVALLÉ
Universidad de la Sorbonne Nouvelle, Paris III

WALKER, Charles F., *De Tupac Amaru a Gamarra. Cuzco y la formación del Perú Republicano 1780-1840*, Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1999, 314 pp.

Publicado originalmente en Estados Unidos con el título de *Smoldering Ashes. Cuzco and the creation of Republican Perú* (Durham and London, Duke University Press, 1999), este libro quiere demostrar en términos generales que la población indígena, lejos de la pasividad que la historiografía tradicional le atribuye, fue el protagonista clave de la transición que experimentó el Cuzco de colonia a república. Walker asume este análisis historiográfico a la vez como un compromiso social al señalar que su «libro se basa en los actuales esfuerzos por colocar a las clases bajas en el centro de la historia» (p. 21), siguiendo así una tradición que en Perú fue llevada a su expresión más depurada, rigurosa y elegante por el historiador Alberto Flores Galindo en su obra *Buscando un inca*. En cierto sentido el libro de Walker revisa y amplía varios de los planteamientos formulados por el desaparecido historiador peruano respecto al Cuzco, esbozados en aquella obra y en otros ensayos. La hipótesis central del libro de Walker apunta a demostrar que los indígenas cuzqueños formaron parte de los ejércitos de Tupac Amaru II en 1780, de Mateo García Pumacahua en 1814 y de Agustín Gamarra en los inicios de la república en la medida que los tres movimientos incorporaron en sus objetivos políticos la utopía andina. Otra afirmación que postula el autor es que la prédica republicana anti-centralista y anti-limeña que dominó el Cuzco entre 1824 y 1840, cuyo patrocinador fue el general Gamarra, no fue suficiente para contener el enfrentamiento histórico entre el Estado y la sociedad indígena. Ambas afirmaciones según Walker se demuestran reinterpretando las luchas políticas a la luz de las nuevas nociones proporcionadas por los nuevos estudios de la cultura política y la historia cultural. Esa es la aventura a la que este historiador se adentra en los cinco capítulos en que se divide su obra.

El estudio de la rebelión de Tupac Amaru II es el escenario en el que Walker discute el compromiso de los indígenas cuzqueños y otros sectores sociales subalternos con el nacionalismo incaico del proyecto político tupamarista que el autor define como «una ideología protonacional que buscaba unir contra los españoles y europeos a todos los diferentes grupos étnicos nacidos en el Perú» (pp. 61-62). Como otros historiadores que anteriormente analizaron esta rebelión, Walker tiene que lidiar con la ambigüedad que resulta del análisis de la amplia documentación publicada hasta hoy sobre este personaje, lo que le obliga a tomar distancia de las interpretaciones que calificaron el movimiento como precursor de la independencia, como movimiento neoincaico retrógrado o como

rebelión que busca renegociar los derechos de los indios con el Rey respetando el pacto colonial. No obstante, concluye que las tres contribuyen a su comprensión y sólo se requiere combinarlas, concluyendo así que la rebelión fue a la vez anti-colonial, de revitalización de la identidad inca y recuperadora de unos derechos protonacionales. El fracaso inmediato del proyecto político tupamarista lo encuentra el autor en las diferencias ideológicas entre el liderazgo y las masas indígenas, mestizas y criollas que lo secundaron. Sin embargo, el efecto más negativo de esta derrota se mide en el largo plazo, en la consolidación de un racismo anti-indígena de parte de la sociedad criolla que cerrará en adelante cualquier resquicio para el surgimiento de un liderazgo político indígena. En otras palabras, la derrota tupamarista sentó las bases de la desigualdad social peruana que se iba a consolidar después de la independencia. Pero ¿habría sido contraria la situación política si la rebelión de 1780 hubiera triunfado? Esta pregunta tendrá siempre una respuesta ideológica y en el texto de Walker es indudable que también afirmativa. No obstante habría que recordar que el virreinato peruano ya había dejado de ser gravitante en el continente y atravesaba por múltiples crisis, por lo que era limitada la posibilidad de que el éxito tupamarista se ampliara como ejemplo a seguir por el resto de las administraciones coloniales.

En el capítulo dedicado al estudio de la resistencia al Estado colonial por parte de los indígenas cusqueños recurriendo a los tribunales entre fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, Walker, a través del análisis de centenares de expedientes judiciales, quiere demostrar que la mayor sensibilidad y hasta la actitud comprensiva por parte de las autoridades hispanas ante tales demandas legales tuvo como propósito apaciguar las rebeliones anti-coloniales y garantizar el cobro del tributo. Sin embargo, su conclusión es que dicha coyuntura de uso de la legalidad como «táctica reformista» por la clase dominante no sirvió para apaciguar los movimientos sociales, ya que la justicia no logró reconciliar al Estado con los indígenas y, por el contrario, las derrotas legales de estos últimos aumentaron sus frustraciones respecto al sistema colonial. En suma, el recurso de la justicia como válvula de escape fue inútil para reconstruir las relaciones de subordinación entre las sociedades peninsular-criolla e indígena.

Respecto al apartado titulado «El advenimiento de la Santa Patria», el autor estudia la actitud de los indígenas cusqueños ante la crisis política que estalló en España en 1808 con la invasión francesa y que derivó en las guerras de la independencia, cuyo hecho culminante fue la capitulación española de diciembre de 1824 en Ayacucho. En el Cuzco esta coyuntura estuvo definida por dos momentos fundamentales, de un lado, la conspiración de 1805 de los criollos Gabriel Aguilar y Juan Manuel Ubalde y, de otro lado, la revolución del Cuzco de 1814 que tuvo como líderes a los hermanos Angulo y al cacique indio Mateo García Pumacahua. Ambas conspiraciones, y especialmente la segunda por el amplio apoyo que recibió de muchos poblados indígenas, según Walker se valieron de la imagen del Inca para construir un proyecto político alternativo al español. Pero éstas al ser derrotadas endurecieron las divisiones étnicas y sociales en el sur andino. Tras el fracaso de la revolución de 1814, el Cuzco dejó de ser el centro de la rebelión anti-colonial en Perú y se sumió en una crisis general sólo alterada por aisladas protestas indígenas. Tal vez debido a esta última carencia el autor presta poca atención al último gobierno realista que el virrey La Serna estableció en esta ciudad entre 1821 y 1824.

Los tres últimos capítulos del libro son sin duda los más originales al concentrarse en el estudio de la hegemonía política del general Agustín Gamarra sobre la sociedad cusqueña entre 1824 y 1840. Aprovechando su cargo de máxima autoridad local, Gamarra